

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS FORMATO: INFORME DE SUPERVISION - PORTADA	Código.: SIVEYC.FTO.
		Versión: 0.0
		Vig: 23/05/2016

CONTRATO No.: GN3539-2023

REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN PREDIAL INTEGRAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS INTERVENIDOS DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO VIAL DENOMINADO: VÍA ALBAN - SAN BERNARDO - LA CRUZ - SAN PABLO, LIMITES CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, SECTORES: SAN BERNARDO K9+500 AL K10+500 Y SAN PABLO K53+930 AL K57+850, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

INFORME DE SUPERVISION No. 20

PERIODO: 21/10/2025 AL 20/11/2025

San Juan de Pasto, Noviembre de 2025

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Código : SIVEYC.FTO.
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS	Versión: 0.0
	SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS	Vig: 23/05/2016
FORMATO: INFORME DE SUPERVISION - FICHA INFORMATIVA DE CONVENIO Y/O CONTRATO		

FECHA DE PRESENTACION:	20 de noviembre de 2025.	CON CORTE :	20 de noviembre de 2025.
------------------------	--------------------------	-------------	--------------------------

1. ASPECTOS ADMISTRATIVOS

PROCESO LICITATORIO:	Concurso de Méritos CM005-2023.
----------------------	---------------------------------

CONVENIO MACRO No:	N.A.
--------------------	------

CONTRATO No.:	GN3539 del 12 de julio de 2023.
---------------	---------------------------------

MODIFICATORIO No.:	01 del 16 de agosto de 2024.
--------------------	------------------------------

MODIFICATORIO No.:	02 del 19 de noviembre de 2024.
--------------------	---------------------------------

MODIFICATORIO No.:	03 del 03 de abril de 2025.
--------------------	-----------------------------

MODIFICATORIO No.:	04 del 30 de mayo de 2025.
--------------------	----------------------------

MODIFICATORIO No.:	05 del 26 de septiembre de 2025.
--------------------	----------------------------------

CDP No:	2323040007.	FECHA:	13 de abril de 2023.
---------	-------------	--------	----------------------

REGISTRO No:	2323070005.	FECHA:	28 de julio de 2023.
--------------	-------------	--------	----------------------

OBJETO DEL CONTRATO:	Realizar la ejecución de la Gestión Predial Integral para la adquisición de predios intervenidos durante la construcción del proyecto vial denominado: Via Alban - San Bernardo - La Cruz - San Pablo, límites con el departamento del Cauca, sectores: San Bernardo K9+500 al K10+500 y San Pablo K53+930 al K57+850, en el departamento de Nariño.
----------------------	--

CONTRATISTA DE CONSULTORIA:	Avaes Ingeniería Inmobiliaria S.A.S.
-----------------------------	--------------------------------------

CONTRATISTA INTERVENTORIA	Carlos Andrés Pantoja Santander.
---------------------------	----------------------------------

SUPERVISOR	Gabriel Fernando Osejo Aguirre.
------------	---------------------------------

PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Ana Cristina Vela Perdomo.
---------------------------	----------------------------

APOYO JURIDICO SUPERVISION	Dianan Marcela Bravo Muñoz.
----------------------------	-----------------------------

META FISICA	Expedientes prediales.
-------------	------------------------

VALOR DEL CONTRATO:	\$ 281.715.442,99
---------------------	-------------------

VALOR TOTAL CONTRATADO	\$ 281.715.442,99
------------------------	-------------------

FECHA DE INICIACION:	20/03/2024.
----------------------	-------------

	GOVERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VÍAS		Código: SIVEYC.FTO.
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN - FICHA INFORMATIVA DE CONVENIO Y/O CONTRATO		Versión: 0.0
			Vig: 23/05/2016

PLAZO DEL CONTRATO:	Cinco (05) meses + Tres (03) meses adicionales + Un (01) mes adicional + Dos (02) meses adicionales + Dos (02) meses adicionales + Un (01) mes adicional.
---------------------	---

FECHA DE TERMINACION INICIAL:	19/08/2024.
-------------------------------	-------------

SUSPENSION No.:	1 del 17 de diciembre de 2024; y Prórroga No. 1 a la Suspensión No. 1 del 13 de enero de 2025, Prórroga No. 2 a la Suspensión No. 1 del 17 de febrero de 2025, y Prórroga No. 3 a la Suspensión No. 1 del 10 de marzo de 2025.
-----------------	--

REINICIO No. 1 :	01 de abril de 2025.
------------------	----------------------

NUEVA FECHA DE TERMINACION:	01 de agosto de 2025 según Modificadorio No. 04.
-----------------------------	--

SUSPENSION No.:	2 del 01 de agosto de 2025; y Prórroga No. 1 a la Suspensión No. 2 de 11 de agosto de 2025.
-----------------	---

REINICIO No. 2 :	26 de septiembre de 2025.
------------------	---------------------------

NUEVA FECHA DE TERMINACION:	31 de octubre de 2025 según Modificadorio No. 05.
-----------------------------	---

SUSPENSION No.:	3 del 30 de octubre de 2025.
-----------------	------------------------------

TOTAL ANTICIPO:	\$ 51.267.556,70
-----------------	------------------

VALOR PAGADO ACTAS + ANTIC.	\$ 89.171.279,86
-----------------------------	------------------

GARANTIAS:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
------------	-------------------------

Póliza No.:	11-44-101205356
-------------	-----------------

% AVANCE FISICO:	% PROGRAMADO	80,31%	% EJECUTADO:	80,31%
------------------	--------------	--------	--------------	--------

% AVANCE FINANCIERO:	% PROGRAMADO	49,85%	% EJECUTADO	49,85%
----------------------	--------------	--------	-------------	--------

META FISICA A LA FECHA:	0	PREDIOS.
-------------------------	---	----------

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Código.: SIVEYC.FTO.
	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS	Versión: 0.0
	SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VÍAS	Vig: 23/05/2016

FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN - AVANCE DEL CONVENIO Y/O CONTRATO

2. DESCRIPCIÓN AVANCE GENERAL DEL CONTRATO.

ASPECTOS TÉCNICOS:

Una vez efectuadas reuniones entre los profesionales de la Consultoría, de la Interventoría y de la Notaría, se concluye en la conveniencia de radicar las minutas de compraventa en los casos sucesión ilíquida, incluyendo párrafo que permite dar mayor claridad frente a la aplicación del procedimiento de saneamiento automático para permitir el registro de compraventa parcial de este tipo de predios.

El Contratista de Consultoría teniendo en cuenta que el Acta de Pago Parcial No. 1 suscrita el 30 de octubre de 2024, tuvo dificultades en el cargue en la plataforma Syscar, y en coordinación con Interventoría y la Gobernación de Nariño, solicita y acuerdan que y volver a tramitar el Pago Parcial No. 1 junto con el avance de enajenación voluntaria.

El avance ejecutado registra tanto el valor de las actividades a cobrar, como la disposición del personal que ha efectuado el contratista, independientemente de la forma de pago pactada.

Según Informe presentado por Interventoría, se presenta el siguiente avance en los expedientes prediales:

EXPEDIENTE	ESTADO	OBSERVACIONES
SB-LC-001 I (EDELMIRA DELGADO Vda de CASTILLO (MARIA MILVA CASTILLO DELGADO II	Controversia contractual	Escritura suscrita el 30 de octubre de 2025.
SB-LC-003 D (MARIA FANNY ESTRELLA ORDOÑEZ)	Controversia contractual	Escritura suscrita el 30 de octubre de 2025.
SB-LC-004-I D (ALBA ESTRELLA ORDOÑEZ)	Controversia contractual.	No fue posible la gestión predial debido a que no se contó durante el tiempo del contrato el fallo de impugnación.
SB-LC-009 -D (FLORIBERTO LÓPEZ MORALES)	Pendiente pago de mejora al propietario.	Pago efectuado el día 30 de octubre de 2025.
SB-LC-028-I (MUNICIPIO DE SAN BERNARDO)	Proyecto de documento entregado al Municipio.	Resolución de cesión suscrita por el Municipio de San Bernardo.
SP -F-002-D (SEGUNDO ISAIAS ROSERO CERÓN)	Expediente entregado y revisado en Notaría.	Escritura suscrita el 30 de octubre de 2025.
SP -F-005-D (Herederos de MANUEL MARIA MUÑOZ)	Expediente entregado y revisado en Notaría.	Escritura suscrita el 30 de octubre de 2025.
SP -F-007-D (FLORENCIO BOLAÑOS)	Expediente entregado y revisado en Notaría.	Escritura suscrita el 30 de octubre de 2025.
SP -F-010-D (Herederos de BARTOLOMÉ MARTINEZ)	Expediente entregado y revisado en Notaría.	Escritura suscrita el 30 de octubre de 2025.

El avance de periodo continúa reportándose con base en la valoración de las actividades ejecutadas con corte a la fecha y según las condiciones contractuales en el presupuesto, valorando la disposición del personal coordinador de actividades independientemente de la forma de pago pactada.

Debido a la necesidad de permitir que la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de La Cruz realice la revisión de las escrituras firmadas y su correspondiente registro, se hizo necesaria a la suspensión del contrato hasta que surta dicho proceso.

Una vez sea posible el reinicio del contrato, el contratista deberá proceder con la radicación ante el IGAC, de la solicitud de apertura de los correspondientes códigos catastrales de las áreas de terreno adquiridas.

Con la radicación de las solicitudes indicadas en el numeral anterior, finalizará el alcance contractual de la consultoría.

El porcentaje faltante de ejecución del contrato, se completará una vez se cuente con el registro de las escrituras a nombre del Departamento y la respectiva radicación ante IGAC descrita anteriormente.

El Contrato de Consultoría No. GN3539-2023 se encuentra suspendido desde el 01 de agosto de 2025, teniendo en cuenta los siguientes considerandos:

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Código.: SIVEYC.FTO.
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS	Versión: 0.0
	SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS	Vig: 23/05/2016
FORMATO: INFORME DE SUPERVISION - AVANCE DEL CONVENIO Y/O CONTRATO		

1. Que, a la fecha el Contratista de Consultoría ha culminado con la actividad de suscripción de seis Escrituras Públicas, el pago de una mejora y la gestión ante el Municipio de San Bernardo para la cesión a título gratuito a favor del Departamento, de franja de terreno intervenida con el proyecto vial.
2. Que, una vez suscritas las escrituras de compraventa, se hace necesario permitir que la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de La Cruz lleve a cabo el proceso de registro de los actos indicados en cada escritura, proceso que requiere de un tiempo que depende exclusivamente de dicha oficina.
3. Que para finalizar el objeto contractual, se requiere contar con los certificados de tradición con las áreas adquiridas a nombre del Departamento, para ser radicadas ante el IGAC solicitando la asignación de los respectivos números prediales de las áreas adquiridas por el Departamento.
4. El término de la suspensión de la consultoría será hasta el momento en que las causas de la suspensión sean solventadas, permitiendo así que el contratista pueda culminar con el objeto contractual encomendado, y por lo cual se prevé reiniciar el contrato el día 20 de noviembre de 2025.
5. Las partes reconocen que la suspensión acordada, no causa ninguna clase de perjuicio ni para El Departamento de Nariño ni para el Contratista.

ASPECTOS JURIDICOS:

El Contrato de Consultoría No. GN3539-2025 se encuentra suspendido desde el 30 de octubre de 2025. A la fecha, tanto el Consultor como Interventoría solicitan un plazo adicional de la Suspensión No. 3 por treinta (30) días adicionales, es decir hasta el 20 de diciembre de 2025.

ASPECTOS FINANCIEROS:

El Contratista tramitó el Pago Parcial No. 1, el cual ya fue cancelado por el Departamento de Nariño.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Se suscribe Acta de Suspensión No. 03 del 30 de octubre de 2025. A la fecha, tanto el Consultor como Interventoría solicitan un plazo adicional de la Suspensión No. 3 por treinta (30) días adicionales, es decir hasta el 20 de diciembre de 2025.

3.OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

El Contrato de Consultoría se encuentra suspendido.

Una vez sean registradas las compraventas a nombre del Departamento, el proceso de radicación ante IGAC podrá efectuarse en el plazo restante de un (1) día, después del reinicio de la suspensión fue necesario llevarse a cabo.

Llevada a cabo la radicación ante IGAC, se procederá con el recibo definitivo del contrato de consultoría No. GN 3539-2023, para sus posterior liquidación.

Revisó: Ing. Gabriel Fernando Osejo Aguirre.
Secretario de Infraestructura y Minas.
Departamento de Nariño.

Proyectó: Diana Marcela Bravo Muñoz.
Abogada Apoyo Jurídico SIMD.
Departamento de Nariño.

Revisó: Ing. Luis Alberto Castillo Jojoa.
Subsecretario de Infraestructura y Vías.
Departamento de Nariño.

Proyectó: Ana Cristina Vela Perdomo.
Profesional Universitaria SIMD.
Departamento de Nariño.

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO		Código: SIVEYC.FTO.	
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS			Version: 0.0
	SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS			Vig: 23/05/2016
FORMATO: SEGUIMIENTO CONTRATO Y/O CONVENIO - SEGUIMIENTO FINANCIERO				

5. INFORME FINANCIERO

CONTRATO No.: GN3897-2023

ACTAS	FECHA	VR. TOTAL	ACUMULADO	AMORT. ANTICIPO	VR. NETO	VR EGRESO	TOTAL DESC	COM. EGRESO	FECHA PAGO
Anticipo.	16 de abril de 2024	\$ 24.500.441,44	\$ 24.500.441,44	0	\$ 24.500.441,14	\$ 24.500.441,44	\$ 0,00	2024000008	16 de abril de 2024.
Acta Pago Parcial No. 1.	30 de octubre de 2024.	\$ 24.058.985,41	\$ 36.529.934,15	\$ 12.029.492,71	\$ 12.029.492,71	\$ 9.623.492,70	\$ 2.406.000,01	2024000279	18 de diciembre de 2024.
Acta Pago Parcial No. 2.	17 de junio de 2025.	\$ 31.016.498,76	\$ 55.075.484,18	\$ 12.470.948,73	\$ 18.545.550,03	\$ 15.443.550,03	\$ 3.102.000,00	2025000094	19 de septiembre de 2025
TOTAL		\$ 79.575.925,61		\$ 24.500.441,44	\$ 55.075.483,88		\$ 5.508.000,01		

AVANCE FISICO	80,31%
AVANCE FINANCIERO	62,38%

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VÍAS POLIZAS	Código.: SIVEYC.FTO.
		Versión: 0.0
		Vig: 23/05/2016

6. CONTROL POLIZAS

CONTRATO No.	GN3539-2023.
--------------	--------------

GARANTÍAS:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
------------	-------------------------

Póliza No.:	41-44-101205356.
-------------	------------------

ANEXO 0.	FECHA APROBACION	24/07/2023	FECHA EXPEDICION	28/07/2023
----------	------------------	------------	------------------	------------

DETALLE	VALOR	%	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	ALERTA
Cumplimiento	\$ 56.343.088,60	20%	12-jul-23	12-jun-24	Legalizacion Contrato.	
Salarios y prestaciones	\$ 28.171.544,30	5%	13-jul-23	12-dic-24	Legalizacion Contrato.	
Calidad del servicio	\$ 84.514.632,90	20%	14-jul-23	12-jun-24	Legalizacion Contrato.	
Buen manejo de Anticipado	\$ 84.514.632,90	100%	15-jul-23	12-jun-24	Legalizacion Contrato.	

ACTUALIZACION POLIZAS - ANEXO 2 - ACTA DE INICIO.	FECHA APROBACION	22/03/2024	FECHA EXPEDICION	22/03/2024
---	------------------	------------	------------------	------------

DETALLE	VALOR	%	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	ALERTA
Cumplimiento	\$ 56.343.088,60	20%	20-mar-24	19-feb-25	Acta de inicio.	
Salarios y prestaciones	\$ 28.171.544,30	5%	20-mar-24	21-ago-27	Acta de inicio.	
Calidad del servicio	\$ 84.514.632,90	20%	20-mar-24	19-feb-25	Acta de inicio.	
Buen manejo de Anticipado	\$ 84.514.632,90	100%	20-mar-24	19-feb-25	Acta de inicio.	

ACTUALIZACION POLIZAS - ANEXO 4 - MODIFICATORIO 1.	FECHA APROBACION	26/09/2024	FECHA EXPEDICION	12/09/2024
--	------------------	------------	------------------	------------

DETALLE	VALOR	%	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	ALERTA
Cumplimiento	\$ 56.343.088,60	20%	20-mar-24	19-may-25	Modificadorio 1.	
Salarios y prestaciones	\$ 28.171.544,30	5%	20-mar-24	19-nov-27	Modificadorio 1.	
Calidad del servicio	\$ 84.514.632,90	20%	20-mar-24	19-may-25	Modificadorio 1.	
Buen manejo de Anticipado	\$ 84.514.632,90	100%	20-mar-24	19-may-25	Modificadorio 1.	

ACTUALIZACION POLIZAS - ANEXO 5 - MODIFICATORIO 2.	FECHA APROBACION	4/12/2024	FECHA EXPEDICION	20/11/22024
--	------------------	-----------	------------------	-------------

DETALLE	VALOR	%	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	ALERTA
Cumplimiento	\$ 56.343.088,60	20%	20-mar-24	19-jun-25	Modificadorio 2.	
Salarios y prestaciones	\$ 28.171.544,30	5%	20-mar-24	19-dic-27	Modificadorio 2.	
Calidad del servicio	\$ 84.514.632,90	20%	20-mar-24	19-jun-25	Modificadorio 2.	
Buen manejo de Anticipado	\$ 84.514.632,90	100%	20-mar-24	19-jun-25	Modificadorio 2.	

ACTUALIZACION POLIZAS - ANEXO 7 - ACTA DE REINICIO No. 1 MODIFICATORIO No. 3.	FECHA APROBACION	25/04/2025	FECHA EXPEDICION	25/04/2025
---	------------------	------------	------------------	------------

DETALLE	VALOR	%	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	ALERTA
Cumplimiento	\$ 56.343.088,60	20%	20-mar-24	1-dic-25	Acta de Reinicio No. 1 - Modificadorio 3.	
Salarios y prestaciones	\$ 28.171.544,30	5%	20-mar-24	1-jun-28	Acta de Reinicio No. 1 - Modificadorio 3.	
Calidad del servicio	\$ 84.514.632,90	20%	20-mar-24	1-dic-25	Acta de Reinicio No. 1 - Modificadorio 3.	
Buen manejo de Anticipado	\$ 84.514.632,90	100%	20-mar-24	1-dic-25	Acta de Reinicio No. 1 - Modificadorio 3.	

ACTUALIZACION POLIZAS - ANEXO 8 - MODIFICATORIO No. 4.			FECHA APROBACION	25/04/2025	FECHA EXPEDICION	25/04/2025
---	--	--	-------------------------	------------	-------------------------	------------

DETALLE	VALOR	%	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	ALERTA
Cumplimiento	\$ 56.343.088,60	20%	20-mar-24	1-feb-26	Modificadorio 4.	
Salarios y prestaciones	\$ 28.171.544,30	5%	20-mar-24	1-ago-28	Modificadorio 4.	
Calidad del servicio	\$ 84.514.632,90	20%	20-mar-24	1-feb-26	Modificadorio 4.	
Buen manejo de Anticipado	\$ 84.514.632,90	100%	20-mar-24	1-feb-26	Modificadorio 4.	

ACTUALIZACION POLIZAS - ANEXO 10 - ACTA DE REINICIACION No. 2.			FECHA APROBACION	16/10/2025	FECHA EXPEDICION	16/10/2025
---	--	--	-------------------------	------------	-------------------------	------------

DETALLE	VALOR	%	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	ALERTA
Cumplimiento	\$ 56.343.088,60	20%	20-mar-24	1-may-26	Acta de Reiniciación No. 2.	
Salarios y prestaciones	\$ 28.171.544,30	5%	20-mar-24	31-oct-28	Acta de Reiniciación No. 2.	
Calidad del servicio	\$ 84.514.632,90	20%	20-mar-24	1-may-26	Acta de Reiniciación No. 2.	
Buen manejo de Anticipado	\$ 84.514.632,90	100%	20-mar-24	1-may-26	Acta de Reiniciación No. 2.	